

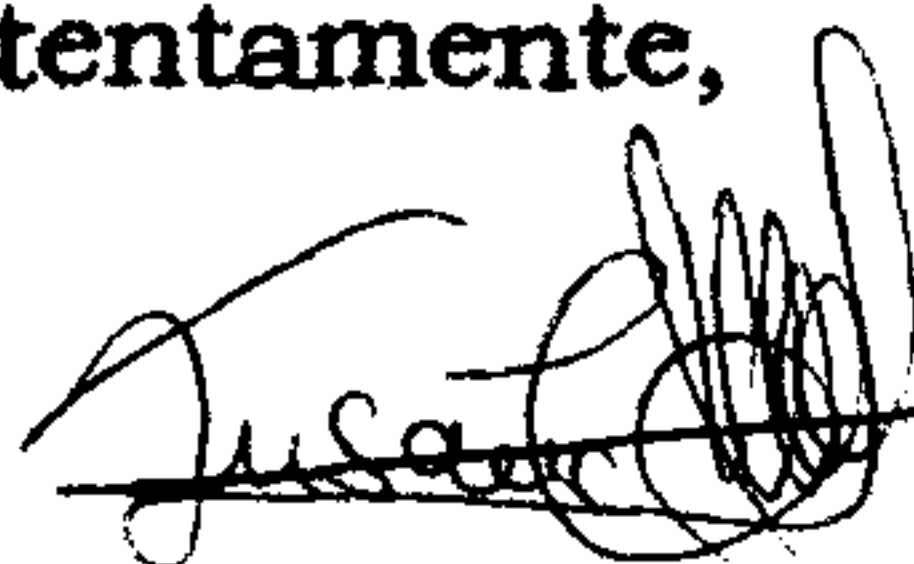
Informe del Comisario a los Socios de la Compañía DINLI S. A

Señores Socios

En cumplimiento a lo establecido en los estatutos y disposiciones legales que por ley corresponden, he procedido a efectuar la revisión de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del 2002 de la empresa DINLI S. A , de cuyo análisis puedo indicar lo siguiente:

Durante este ejercicio los movimientos y Estados Financieros contables mantienen sus reglas dentro de los parámetros y principios de normas de contabilidad aceptadas, haciendo hincapié, que se pueden cumplir las metas fijadas para el próximo año, si se cumplen ciertas reglas y políticas de ventas.

Atentamente,



Ing. Com. Susana Cabrera Martinez

0906086608

07 MAYO 2003

